

Lunes, 6 de marzo de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de Bohonal de Ibor

**ANUNCIO. Resolución aprobando la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as convocatoria de oficial 1.ª Encargado/a General. Estabilización de empleo por sistema de concurso.**

Por Resolución de Alcaldía de 30 de mayo de 2022 se aprobó una Oferta de Empleo Público extraordinaria y adicional para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Bohonal de Ibor, para el año 2022, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

La Oferta Pública de Empleo, fue publicada en el BOP de Cáceres n.º 103, correspondiente al día 1 de junio de 2022 y en el DOE extraordinario n.º 1 de 31 de mayo de 2022.

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 08 de noviembre de 2022, se modifica la Resolución de Alcaldía de mayo de 2022 por la que se aprobó una Oferta de Empleo Público extraordinaria y adicional para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Bohonal de Ibor, para el año 2022, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, suprimiéndose una plaza de Trabajador/a Social.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 216, correspondiente al día 11 de noviembre de 2022 se publican la corrección indicada en el párrafo anterior.

Por Resolución de Alcaldía de 29 de diciembre de 2022 se aprobaron la convocatoria y las bases del proceso selectivo.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 248, correspondiente al día 30 de diciembre de 2022 se publican las Bases y el anuncio de la Convocatoria.

En el Boletín Oficial del Estado número 4, correspondiente al día 05 de enero de 2023 se publican las Bases y el anuncio de la Convocatoria

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión el día 3 de febrero de 2023, resulta que se han presentado las siguientes solicitudes:



Lunes, 6 de marzo de 2023

DNI	Nombre	N.º de Registro
76***259-K	ESCUDERO GÓMEZ, GERARDO	163
76***610-D	GONZÁLEZ MARTÍN, ALBERTO	158
53***285-G	NAVA GONZÁLEZ, FIDENCIO	136

Examinadas las solicitudes presentadas y la documentación que a las mismas han acompañado los/as interesados/as, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos en el proceso de consolidación de una plaza de Oficial de 1º Encargado General del Ayuntamiento de Bohonal de Ibor:

DNI	Nombre
76***259-K	ESCUDERO GÓMEZ, GERARDO
76***610-D	GONZÁLEZ MARTÍN, ALBERTO
53***285-G	NAVA GONZÁLEZ, FIDENCIO

Segundo.- Aprobar la lista provisional de aspirantes excluidos/as, indicando el motivo de exclusión.

Ninguno/a.

Tercero.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento

<https://bohonaldeibor.sedelectronica.es/info.0>



Lunes, 6 de marzo de 2023

y en el Boletín Oficial de la Provincia

Los/as aspirantes excluidos/as disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P. de Cáceres, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Bohonal de Ibor, 1 de marzo de 2023

Francisco Álvarez Serrano

ALCALDE PRESIDENTE

